

**INFORME DE SUPERVISION N°2**

FECHA DEL INFORME: 08/10/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR: GILBERTO SOTO AGUAS

**IDENTIFICACIÓN Y O DATOS DEL CONTRATO:**

CONTRATO N°:	302-2025
FECHA INICIO: 18/06/2025	FECHA FINAL: 18/10/2025
CLASE:	OPS
VALOR INICIAL: \$ 1.500.000	VALOR TOTAL: \$ 6.000.000
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios como líder comunitario de los equipos básicos en salud de la E.S.E Vidadasinu N°4	
CONTRATISTA:	<b>GREY LUCIA VERGARA BUELVAS</b>
NIT	<b>25.774.951</b>
REPRESENTANTE LEGAL	LILIANA YUNEZ LUQUETTA
No IDENTIFICACIÓN	<b>39014710</b>
PLAZO O DURACION DEL CONTRATO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	GILBERTO SOTO AGUAS
VALOR RECONOCIDO PARA PAGO DEL PRESENTE INFORME:	\$ 1.500.000

**FONDO Y APROPIACIONES**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	REGISTRO PRESUPUESTAL Y/O RUBRO	FUENTE / FINANCIAMIENTO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
00591	00721	PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	\$6.000.000

**GARANTÍAS**

PÓLIZA	No.	COMPañÍA	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO TOTAL:	
	INFORME 1	INFORME 2	INFORME 3	INFORME 4	INFORME FINAL
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN INFORME	25%	25%	N/A	N/A	50%

**DESARROLLO DEL INFORME:**

El presente documento corresponde al Informe N°2 de Supervisión del contrato referenciado correspondiente al periodo de ejecución, correspondiente al periodo 18/07/2025 hasta 17/08/2025 de conformidad con el análisis de los soportes allegados por el contratista. Encontramos que, en cumplimiento de la Cláusula del objeto y obligaciones

+ + + + +

contratadas, el Contratista realizo las siguientes actividades de acuerdo con las etapas programadas en el mismo.

### ANÁLISIS TECNICO:

#### 1.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

De conformidad con la Cláusula de las obligaciones del referido contrato, se verifica el cumplimiento de las obligaciones:

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	CUMPLE		% DE EJECUCIÓN AVENCE EN TIEMPO
		SI	NO	
1. Cumplir con el objeto contratado, Actividades que se ejecutaran en el Territorio asignado por la E.S.E. ubicadas en el municipio de Montería.	El contratista realizo de manera efectiva el apoyo en evidencia fotográfica, recolección de asistencia y apoyo al grupo básico con la comunidad. Anexo listado de asistencia.  Ver informe y anexo 1	X		25%
2. Ser el enlace directo entre los Integrantes del equipo básico de salud y la comunidad en el territorio asignado.	El contratista durante el segundo periodo dio continuidad al acompañamiento de EBS para el empalme con la comunidad en el micro territorio, de esa forma hizo promoción de las actividades que se realizaran durante el tiempo de ejecución del programa. Anexo registro fotográfico.  Ver informe y anexo 2	X		25%
3. Realizar el Apoyo en el relacionamiento inicial y de primer contacto entre los Equipos Básicos de salud y la comunidad habitante del territorio asignado.	El Contratista realiza integración entre el equipo y los residentes del micro territorio asignado. Hizo socialización de los objetivos dispuestos del programa. Anexo registro fotográfico.  Ver informe y anexo 3	X		25%
4. Apoyar las actividades de información, educación y canalización.	El contratista continuó con el acompañamiento a los micro territorios en las actividades de información, recolección de datos, evidencias fotográficas, además de realizar familiarización con los líderes de cada vereda.  Ver informe y anexo 4	X		25%

## 2.- SEGURIDAD SOCIAL:

En cumplimiento de la cláusula Seguridad social, el contratista aportó copia de los pagos salud, pensión, y ARL así:

N° de planilla	de periodo	Fecha de pago	salud	Pensión	ARL	Total
4620703806	Agosto	08/09/2025	178.000	227.800	34.700	440.500

## 3.- ESTADO FINANCIERO:

El análisis se realizó a partir del Balance del contrato N° OPS 302-2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El resumen del Balance hasta la fecha es el siguiente:

### ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR EJECUTADO	VALOR CANCELADO	VALOR RECONOCIDO PARA PAGO
\$ 6.000.000	\$ 0.00	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000

### RELACION DE PAGOS

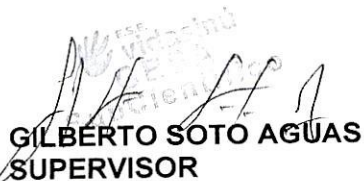
Pagos	Fecha	Valor pagado
1	11/09/2025	1.500.000
2	En tramite	En tramite

### CERTIFICACION:

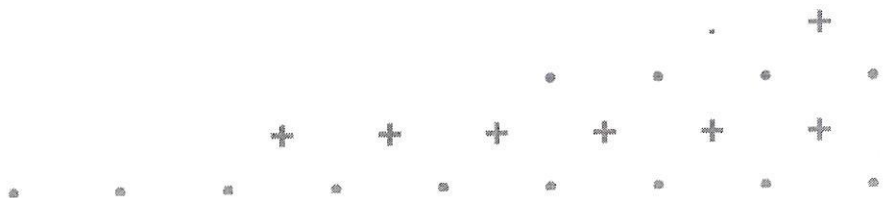
Certifico que el Contratista **GREY LUCIA VERGARA BUELVAS**, también mayor de edad y vecina de la ciudad de Montería, identificada con la Cédula de Ciudadanía N°25.774.951, ha cumplido con las obligaciones y compromisos establecidos en el objeto y Obligaciones contratadas referenciado y las actividades se han ejecutado según planes de trabajo dentro del periodo 18/07/2025 hasta 17/08/2025 de 2025, por lo que las actividades se reciben a satisfacción.

El contratista ha cumplido totalmente con el pago al Sistema de Seguridad Social: Pensión  Salud  Riesgos Profesionales  Parafiscales N/A, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula **SEGURIDAD SOCIAL**; por lo que se deja a consideración de recursos humanos el desembolso del pago correspondiente al periodo de servicio certificado.

Dado en Montería, Córdoba a los 8 días del mes de octubre del año 2025



**GILBERTO SOTO AGUAS**  
SUPERVISOR



**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR CIENTÍFICO  
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDASINÚ**

**CERTIFICA QUE:**

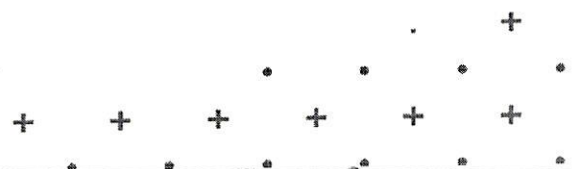
Se recibió a satisfacción la prestación del servicio PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO EN SALUD DE LA E.S.E VIDASINU N°4 de conformidad con la OPS N°302 de fecha 18 de junio de 2025, suscrito con la señora, **GREY LUCIA VERGARA BUELVAS** identificado con C.C N. 25.774.951 de MONTERIA.

Se adjunta Informe #2 supervisión, con sus respectivas actividades y documentos soporte, donde se evidencia el servicio del objeto contratado y una (1) cuenta de cobro, correspondiente al periodo entre el 18 de julio de 2025 al 17 de agosto de 2025.

Para mayor constancia se firma en Montería a los ocho días (8) del mes de octubre de 2025.



**GILBERTO SOTO AGUAS**  
Supervisor



Montería, 31 de JULIO de 2025

CUENTA DE COBRO  
E.S.E VIDASINÚ  
NIT 812.005.726-7

DEBE A:

GREY LUCIA VERGARA BUELVAS  
CC. 25.774.951 DE MONTERIA

LA SUMA DE: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (1.500.000,00)

POR PAGO CORRESPONDIENTE DE UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (1.500.000) DEL PERIODO CORRESPONDIENTE 18/07/2025 AL 17/08/2025 DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS NO OPS 302 - 2025, POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR SOCIAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO EN SALUD DE LA E.S.E VIDASINÚ No. 04

---

Declaro voluntariamente y bajo gravedad de juramento, que pertenezco al régimen simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el artículo 42 del decreto 3541 de 1983 y al 511 de ET, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Atentamente,   
GREY LUCIA VERGARA BUELVAS  
CC. 25.774.951 DE MONTERIA.  
TEL: 323 4577390



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACION: NOVENA OJALON SOCIAL	CEDULA DE CIUDADANIA: NOVENA	NUMERO DE IDENTIFICACION: 15774651	NUMERO PLANILLA: 4820103865	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACION SALUD	MES: agosto AÑO: 2025	PERIODO COTIZACION SALUD: 2025	INDICADORES: 999355410
DIRECCION: NOVENA	NOMBRE: GREGY LUCIA VERGARA RUIVAS	SEPARACION: 02	OSCURA: 0	PERIODO COTIZACION OTROS: 0	NUMERO AUTORIZACION: 20250308	INDICADORES: 999355410	
TIPO APORTANTE: PRIVADA	TELEFONO: 02	DEPENDIENTE: PRIVADA	OSCURA: 0	PERIODO COTIZACION OTROS: 0	NUMERO AUTORIZACION: 20250308	INDICADORES: 999355410	
FORMA DE PRESTACION: PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	OSCURA: 0	PERIODO COTIZACION OTROS: 0	NUMERO AUTORIZACION: 20250308	INDICADORES: 999355410	
FORMA DE PRESTACION: PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	OSCURA: 0	PERIODO COTIZACION OTROS: 0	NUMERO AUTORIZACION: 20250308	INDICADORES: 999355410	
FORMA DE PRESTACION: PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	OSCURA: 0	PERIODO COTIZACION OTROS: 0	NUMERO AUTORIZACION: 20250308	INDICADORES: 999355410	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES	
CODIGO	20001 PROTECCION	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 277.600	VALOR	\$ 277.600	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
SUBTOTAL:		TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES	
		\$ 277.600		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES	
CODIGO	1423 POSITIVA COPIA VIA DE SEGUROS S.A.	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 440.500	VALOR	\$ 440.500	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
SUBTOTAL:		TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES	
		\$ 440.500		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES	
CODIGO	1423 POSITIVA COPIA VIA DE SEGUROS S.A.	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1	NO. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 440.500	VALOR	\$ 440.500	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0	VALOR	\$ 0
SUBTOTAL:		TOTAL APORTES A PERSONA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES	
		\$ 440.500		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

TOTAL PAGADO: \$ 440.500

Montería-Córdoba, 30 de Agosto del 2025

Señor  
Supervisor  
E.S.E. VIDASINU  
Montería - Córdoba

Presentación del informe de ejecución N°2 del contrato No. 302-2025.


Cordial saludo.

En cumplimiento a las obligaciones contractuales anexo el informe de ejecución contrato de prestación de servicios, cuyo objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO EN SALUD DE LA E.S.E VIDASINÚ NO. 04.

Igualmente adjunto cumplimiento de pagos de aportes al sistema general de seguridad social.

Lo anterior es para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

  
**GREY LUCÍA VERGARA BUELVAS**  
**C.C. 25.774.951 DE MONTERIA**  
**Contratista**

SEGUNDO INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO N° 302-2025

Correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo correspondiente del 18 de julio del 2025 al 17 de Agosto del 2025

<b>CONTRATO:</b>	302-2025
<b>CONTRATANTE:</b>	<b>E.S.E. VIDASINÚ</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>GREY LUCIA VERGARA BUELVAS</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO EN SALUD DE LA E.S.E VIDASINÚ NO. 26
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	CUATRO (04) MESES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	18 DE JUNIO DE 2025
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME</b>	DEL 18 DE JULIO DE 2025 AL 17 DE AGOSTO DEL 2025

### INTRODUCCIÓN

La atención de la salud es un servicio público a cargo del Estado, así mismo, la Constitución Política de Colombia garantiza a todas las personas, el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud y establece que le corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares en los términos y condiciones señalados en la ley.

El artículo 12 de la Ley 1438 de 2011, define a la Atención Primaria en Salud como "la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios".

Los equipos básicos de salud, se entienden como aquellas estructuras funcionales y organizativas que permiten facilitar el acceso a los servicios de salud en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, que tendrán entre sus funciones, las definidas en el artículo 16 de la Ley 1438 de 2011 y su financiación y constitución será con recursos interinstitucionales del sector salud destinados a la salud pública y de otros sectores que participan en la atención de los determinantes en salud, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la referida ley.

	<p>microterritorios, estas actividades se dieron en el Tigre Villa Claret, Quebrada Seca - la Balastera, La lucha y San Felipe, también efectúe cómo mediador para tener la compañía con la comunidad y de esta manera que se permita el acceso y acogida al equipo básico en salud.</p>	
<p>2. Ser el enlace directo entre los integrantes del equipo básico de salud y la comunidad en el territorio asignado.</p>	<p>Durante este segundo periodo de ejecución se dio continuidad a la realización de el acompañamiento al grupo básico de salud para el empalme con la comunidad en el microterritorio, esto para hacer la promoción de las actividades que se darán durante el tiempo de ejecución del programa, con esto hacemos que el trabajo sea mejor y más efectivo, creando así un trabajo mancomunado entre la población, nosotros cómo enlace y el equipo de apoyo básico en salud.</p> <p>Además se gestiónó algunas convocatorias comunitarias, esto con el fin de fortalecer el empoderamiento de los individuos con los temas que se abordan sobre salud en el microterritorio. Dichos encuentros se dan en la balastera y la lucha donde nos reunimos con los representantes de familia, líderes comunitarios pertenecientes a las juntas de acciones comunales, con lo que se logró promover unos espacios de diálogo con líderes y líderesas comunales y con esto se estableció un canal de comunicación fluido que contribuye a que las familias comprendieran el propósito del programa y reconocieran al equipo de salud como un aliado en la solución de sus necesidades básicas en salud.</p>	<p><b>ANEXO 2.</b></p> <p><b>Fotografias</b></p>
<p>3. Realizar el Apoyo en el relacionamiento inicial y de primer contacto entre los Equipos</p>	<p>Se inició un proceso de familiarización entre el equipo y los residentes de los microterritorios. El</p>	<p><b>ANEXO 3.</b></p> <p><b>Fotografias</b></p>

<p>Básicos de salud y la comunidad habitante del territorio asignado.</p>	<p>Tigre Villa Claret, Quebrada Seca - la Balastera, La lucha y San Felipe Durante estas jornadas, se hizo la socialización de los objetivos dispuestos del programa, se explicaron los servicios que serían brindados y se lograron acuerdos comunitarios para facilitar el acceso a los hogares. Esta labor permitió ganar confianza y aceptación de la población, lo que garantizó un inicio organizado y participativo.</p>	
<p>4. Apoyar las actividades de información, educación y canalización.</p>	<p>Se continuó con el acompañamiento a los microterritorios en los cuáles servimos cómo apoyo para la recolección de datos, evidencias fotograficas además de realizar familiarización con los líderes de cada vereda.</p>	<p>ANEXO 4. Fotografías</p>
<p>5. Realizar las demás actividades objeto del presente contrato de conformidad a lo definido en los lineamientos establecidos por el ministerio de salud Y Protección social.</p>	<p>Cumplir a cabalidad con las actividades dispuestas para el equipo básico en salud de acuerdo a los lineamientos exigidos por el Ministerio de Salud,. siguiendo con esto un cronograma efectivo para la consecución de los objetivos trazados en cada región.</p>	<p>ANEXO 5. Fotografías</p>

**ANEXOS.**

**ANEXO 1.** Se realizaron acciones de acompañamiento en los microterritorios. El Tigre Villa Claret, Quebrada Seca - la Balastera, La Lucha y San Felipe. Haciendo énfasis como mediador para poder facilitar el acercamiento de la comunidad con el equipo de talento humano.

TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA:	LUGAR:	PROCESO RESPONSABLE	
<b>TEMA</b> TEMA: ...					
<b>OBJETIVO:</b> OBJETIVO: ...					
NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	CONDICIÓN DE ASISTENCIA PERMANENTE / INVITADO (A)	FIRMA
1	Jorge...				
2	...				
3	...				
4	...				
5	...				
6	...				
7	...				
8	...				
9	...				
10	...				
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

**ANEXO 2.** Se realizó un acompañamiento a la población en cuestión para crear un enlace directo entre el talento de humano y la población en general, además de ésto se ha ido gestionando convocatorias comunitarias y promoviendo la participación de líderes y líderesas.



**ANEXO 3.** Se inició un proceso de familiarización entre el equipo del programa y los residentes de la localidad, buscando con esto, brindar toda la información sobre el programa y los alcances y objetivos que tendrán.





Para mayor constancia, el presente informe se firma el día 04 de septiembre del 2025

Cordialmente.

Grey Vergara  
**GREY LUCIA VERGARA BUELVAS**  
**C.C. 25.774.951 DE MONTERIA**  
**Contratista**